

Marcos 1,14-15



Imprimir

[En GALILEA:](#)

[El pregón de la buena noticia](#)[Descargue el documento en PDF](#)

EN GALILEA: EL PREGÓN DE LA BUENA NOTICIA

14 Después que entregaron a Juan, llegó Jesús a Galilea y se puso a proclamar la buena noticia de parte de Dios.

15 Decía: “Se ha cumplido el plazo, está cerca el reinado de Dios. Enmiéndense y tengan fe en esta buena noticia”.

14a Después que entregaron a Juan,

Con esta determinación temporal se constata el fin de la actividad del Bautista. Este ha sido “**entregado**” y esto demuestra que, a pesar de la concurrencia masiva a su llamamiento (1,5) había sectores opuestos a su mensaje.

No se detallan las circunstancias de tiempo y lugar, ni el modo, motivos o agentes de la denuncia. En todo caso, el acto de “**entregarlo**” implica el cese violento y definitivo de la actividad de Juan: la supresión de su libertad de acción y de palabra. Su mensaje incomodaba. La “**entrega**” supone una denuncia a las autoridades (6,13), que no ha podido ser obra de los que han respondido a la llamada de Juan y han confesado sus pecados, sino de otros.

Dado que la actitud y la predicación de Juan manifestaban una ruptura con la sociedad judía y sus instituciones, los que **“entregan”** a Juan han de ser partidarios de la institución injusta y contrarios al mensaje de arrepentimiento y enmienda.

Como sucedió con tantos otros movimientos mesiánicos o renovadores, al llamamiento de Juan respondió el pueblo pobre que sufría la opresión. Los círculos dirigentes no tenían interés alguno en que cambiase la situación, e ignoraron el mensaje de Juan o se opusieron a él (11,29-33).

Después de la presentación de Juan como mensajero de Dios, su detención aparece como un acto de injusticia. Es el primer conflicto que se menciona en el evangelio, entre los poderes y un enviado de Dios.

Pero hay motivo para la esperanza: el poder apaga la voz de Juan, pero va a surgir una voz más fuerte, la de Jesús de Nazaret, que hará suyo el mensaje de la enmienda (v15), es decir, de la ruptura con la injusticia.

14b *Llegó Jesús a Galilea...*

Ya había cesado la actividad de Juan cuando empieza la de Jesús, sin que Marcos precise el intervalo entre una y otra. Se cumple lo dicho por Juan: **“Llega detrás de mí el que es más fuerte que yo”**. Así, se inaugura la misión de Jesús, el consagrado por Dios y portador del Espíritu (1,10).

Jesús va a Galilea desde el Jordán, donde ha tenido lugar su bautismo. Es curioso que si en 1,9 se dice: **“Llegó Jesús desde Nazaret en Galilea”** para ser bautizado, siguiendo la lógica de la narración, en 1,14 no diga: **“Volvió Jesús a Galilea”**, sino simplemente se afirma: **“Llegó a Galilea”**. De esta forma, el autor indica que el segundo viaje no es continuación del primero. Entre los dos traslados existe un hiato[1], creado por el bautismo y la comunicación divina a Jesús. El primero lo hizo como persona privada; con el segundo inaugura su misión como el Consagrado por Dios, el portador del Espíritu.

Juan se presentó en el desierto; Jesús, en cambio, se presenta en Galilea, es decir, en la sociedad judía, que es para Él, **“el desierto”**. Tanto la misión de Juan como la de Jesús tienen su origen en Dios. La de Juan, como mensajero y precursor; la de Jesús como Mesías Hijo de Dios.

Jesús no vuelve a Nazaret ni a su vida privada. Conforme al compromiso hecho en su bautismo (1,9), empieza su actividad, teniendo por horizonte la región de Galilea. La diferencia con Juan es manifiesta. Juan llamaba al desierto, sacando a la gente de la sociedad; Jesús, por el contrario, penetra en la sociedad y en ella proclama. No comienza por Jerusalén; va a Galilea, lejos del centro religioso y político del país, a una región de población mezclada, judía y pagana, a un ambiente que le es familiar (1,9).

De hecho, la presencia de Jesús en Galilea responde al texto de Is. 8,23b-9,3, citado parcialmente en el pasaje paralelo en Mt. 4,14-16, en donde **“las tinieblas”** son metáfora de la opresión (Is. 42,6 y 46,9).

14c *y se puso a proclamar la buena noticia de parte de Dios.*

La ida de Jesús a Galilea tiene por objeto una proclamación cuyo contenido es **“el evangelio/la buena noticia de (parte de) Dios”**. En esta expresión hay que considerar varios aspectos.

En primer lugar, se trata de **“la buena noticia”**. La presencia del artículo indica que no es una buena noticia cualquiera, sino una ya conocida y esperada. Su fuente es Dios mismo. La denominación **“Dios”** tiene en la obra de Marcos un alcance universal, pues designa al Creador de la humanidad entera. El pregón de Jesús enlaza así con el texto de Zac. 14,9. Se amplía, por tanto, el ámbito de la proclamación de Juan. La **“buena noticia”** ha de ser causa de alegría para todos los hombres y no sólo para el pueblo judío.

Jesús transmite un mensaje de Dios, es decir, se presenta como profeta, aunque el lector ya sabe que es el **“Hijo de Dios”** (1,1) y que su obra y autoridad son las de Dios mismo. Jesús actúa en nombre de Dios y éste garantiza su anuncio. El mensaje de Jesús no tiene, pues su origen en las ideologías existentes.

15a *Decía: Se ha cumplido el plazo, está cerca el reinado de Dios.*

La noticia se proclama una y otra vez (**“decía”**). No se mencionan oyentes. Se afirma sólo que el ámbito es Galilea. Se trata, por tanto, de un compendio de la actividad de Jesús en esta región, que será expuesta en detalle en la sección que sigue (1,16-3,12).

“Se ha cumplido el plazo” indica la llegada de un término previsto, que hace referencia al cumplimiento de las promesas y relega irrevocablemente al pasado una época de la historia. Se avecina un tiempo nuevo, donde lo de antes va a quedar

definitivamente superado. Se ha cumplido el plazo final señalado por Dios para comenzar su reinado[2] y va a inaugurarse la época definitiva de la historia. “**El plazo**” abarca todo el tiempo de la antigua alianza. Esta, por tanto, está a punto de caducar.

El momento ha llegado, porque ya existe “**el Hombre**”. Ha sido el compromiso de Jesús el que ha determinado el cambio de época. Desde el momento en que, como respuesta a ese compromiso, el Espíritu ha hecho de él el Hombre-Hijo de Dios, ha comenzado una nueva humanidad. Se hace posible el reinado de Dios en el mundo.

La palabra griega “**basileia**” traducida en el contexto como “**reinado**” tiene en realidad dos sentidos principales: “**Reinado**”, que significa la acción de Dios sobre la humanidad, y “**Reino**”, que denota la humanidad sobre la que Dios reina. Ordinariamente tiene sentido activo, el de actividad de Dios, pero según los contextos hay que adoptar una u otra traducción. En el evangelio, el “**reinado de Dios**” se realiza en cada individuo por la comunicación del Espíritu (1,8); el “**reino de Dios**”, realidad social, se va construyendo con los que lo han recibido.

“**El reinado/reino de Dios**”, cumplimiento de las promesas, era la gran esperanza de Israel. Según la expectación común, cambiaría el curso de la historia, inaugurando la época de justicia, paz y prosperidad anunciada por los profetas, sobre todo a partir de la amarga experiencia de la deportación a Babilonia.

La expresión significaba que Dios había de gobernar al pueblo; se pensaba de ordinario que lo haría mediante el Mesías, realizando en él, el ideal de rey justo. Pero la tradición judía había teñido de nacionalismo la idea del reinado de Dios. La concepción más común antes de la guerra judía (66-70 DC) parece haber sido esta: *El reinado de Dios sería instaurado por el Mesías, rey consagrado por Dios, restaurador de la monarquía de David, guerrero victorioso que expulsaría a los romanos, derrotaría y humillaría a las naciones paganas*[3]. *Él sería el custodio y maestro de la ley y purificaría las antiguas instituciones.*

En la sociedad judía, sin embargo, ante la esperanza del reinado de Dios, cada grupo ideológico mantenía su actitud propia.

- *Los saduceos*, aristocracia civil y sacerdotal, representantes del poder político y económico y gestores de la administración del templo, no deseaban un cambio que pusiera en peligro su situación de privilegio.
- *Los fariseos*, devotos observantes de la Ley, guías espirituales del pueblo, pensaban que la llegada del reinado de Dios dependía de la fidelidad a la observancia y no se comprometían en la mejora de la situación social injusta. Eran así, espiritualistas inactivos, que, aunque odiaban al régimen romano, no ponían en peligro su estabilidad. Para ellos, Dios inauguraría su reinado por medio del Mesías, con una especie de golpe de estado que cambiaría la situación política y social.
- *Los zelotas*, nacionalistas fanáticos pertenecientes a la clase oprimida, esperaban el reinado de Dios, pero no se cruzaban de brazos como los fariseos. Pensaban que el reinado de Dios comenzaría con una guerra santa en la que Dios intervendría milagrosamente y derrotaría a los paganos, liberando a Israel del dominio romano. Al mismo tiempo tendría lugar una revolución social, para mejorar la suerte de los pobres, y política, para eliminar a los dirigentes indignos. Esta facción profesa, pues, además del nacionalismo, un reformismo radical.
- *Los esenios*, grupo integrista extremo en ruptura con las instituciones oficiales y que nunca es nombrado en los evangelios, esperaban, como los fariseos, el reinado de Dios, pero sin ocuparse de nada exterior a su círculo de elegidos. En tiempos de Jesús, sin embargo, mantenían una actitud zelota y esperaban el momento de la guerra santa.
- *El pueblo*, despreciado y descuidado por los dirigentes, sin finalidad ni orientación en la vida (Marcos 6,4) simpatizaba con los reformistas zelotas y, habiendo perdido toda esperanza de justicia por parte de las clases dominantes, fácilmente se adherían a la violencia.

Un denominador común de las varias facciones era la creencia en la validez de las instituciones y en el privilegio de Israel.

En boca de Jesús, el anuncio del reinado de Dios prescinde de concreciones. Pretende suscitar una esperanza, proclamando la posibilidad de una alternativa a la sociedad existente. Para el lector, sin embargo, la escena del bautismo ha mostrado que Jesús, el Mesías, que asume el papel del Servidor de Dios, va a instaurar un reino universal, y que no va a ser un guerrero ni a usar la violencia. También la escena del desierto (1,12) ha hecho patente que Jesús no cede a la tentación del poder, típicas de los agitadores, que organizaban sus sediciones en el desierto. Por otra parte, la misión mesiánica de Jesús, la instauración del reino de Dios, insinuada por Juan con la alusión al Esposo, inaugurador de la nueva alianza (1,7), ha sido descrita por Juan mismo en términos de comunicar Espíritu Santo (1,8). El reinado de Dios se funda, pues, en la participación del Espíritu de Dios, que ha de asimilar a los hombres a la actitud y a la actividad de Jesús.

El pregón de Jesús anuncia, por tanto, la llegada del reinado de Dios, realidad individual, y del reino de Dios, realidad social, una sociedad nueva y justa, digna del hombre, la alternativa que Dios propone a la humanidad, la nueva tierra prometida. Esta realidad empezará a existir e irá avanzando hasta su realización plena. Su cercanía supone cierta distancia,

no sólo temporal, sino también personal. El reinado llega, pero al mismo tiempo, las personas deben acercarse a él dando la adhesión de su vida a Jesús. Todo poder que se interpone entre el ser humano y Dios queda virtualmente amenazado por esta noticia.

15b *Enmiéndense y tengan fe en esta buena noticia.*

Jesús no se presenta como un caudillo. Exhorta, sin apelar a la imposición ni a la violencia. La exigencia de enmienda muestra que el reinado de Dios no se realizará sin la colaboración humana, a pesar de que ésta no era la expectativa general. (Is. 24,21; Jr. 10,7; Sal. 22,29). Sin embargo, resulta extraño que Jesús vuelva a insistir en la necesidad de la enmienda después de la respuesta unánime del pueblo a la predicación de Juan. Esto muestra que, aunque Juan había recogido con gran eficacia los anhelos populares de justicia y la había encauzado hacia “*el que llega detrás de él*”, al ser Juan encarcelado sucedió lo mismo que con los demás movimientos mesiánicos o renovadores del tiempo: a la muerte del caudillo el movimiento y la expectación se disiparon.

De hecho, la actividad de Jesús parece un nuevo comienzo. Como si ya estuviera olvidada, no apela a la predicación anterior de Juan; no hace suyo su bautismo, símbolo cultural judío, ni se sitúa como él en un desierto. Para Jesús, la ruptura con la injusticia ha de hacerse desde dentro de la sociedad injusta, y en esta ha de mantenerse la esperanza de una sociedad nueva.

Los dos elementos de la proclamación de Jesús “*el reinado de Dios*” y “*la enmienda*”, se encuentran en dos pasajes de Isaías que parecen constituir el trasfondo de esta perícopa.

Is. 52,6-8 dice: “*Soy yo mismo el que hablo: estoy presente como una primavera en los montes, como los pies del que anuncia la buena noticia de la paz, como el que anuncia buenas noticias, porque voy a proclamar tu salvación, diciendo Sión, tu Dios va a reinar*”.

En la perícopa del evangelio, Marcos suprime la mención de Sión, que limitaba el dicho a la nación judía, e identifica la actividad de Jesús con la que el texto profético atribuye a Dios. La buena noticia es de salvación y de paz, es decir, según el sentido bíblico de esta palabra, implica la existencia de una sociedad justa y feliz.

El segundo texto es Is. 56,1 en donde se lee: “*Esto dice el Señor: guarden el derecho, practiquen la justicia, pues mi salvación está cerca y se va a revelar mi misericordia*”.

La referencia a estos dos textos confirma que Jesús excluye el proyecto zelota, que se proponía implantar el reinado de Dios mediante la reforma de las instituciones por la violencia y la rebelión armada contra el yugo extranjero. El reinado de Dios no será impuesto por la fuerza. Tampoco será efecto de una fulgurante intervención divina en la historia, sino que cuenta con la aceptación libre del ser humano. Su implantación no va a ser, por tanto, triunfal y evidente para todos, sino paulatina y sujeta a contradicción. De ahí que Jesús exhorte a dar fe a este mensaje. El reinado que se inserta en la historia, exige confianza en que Dios actúa entre la humanidad y en que éstos son capaces de responder a su acción.

Desmiente también Jesús la concepción farisea pesimista, que veía como única solución a los males del pueblo la intervención divina. Para Jesús, los seres humanos desempeñan un papel decisivo en la construcción de una nueva sociedad.

Los dos miembros de que consta la exhortación presentan el principio y el final del éxodo propuesto por Jesús. La tierra de esclavitud de la que hay que salir es ahora la sociedad judía estructurada por sus instituciones, de cuya opresión han de liberarse y con cuyos valores injustos tienen que romper los que deseen asociarse a este éxodo. Por eso, el punto de partida es la enmienda o ruptura con la injusticia del pasado. El punto de llegada, la tierra prometida, es el reino de Dios, objeto de la buena noticia, la nueva sociedad digna del hombre. Como en el caso de Juan, la exhortación a la enmienda es general, indicando que la injusticia se encuentra en cada individuo y en todos los niveles de la sociedad judía.

La perícopa 1,14-15 es programática, pues estos dos aspectos, inicial y final, del éxodo de Jesús configuran la sección que sigue (1,16-3,12).

En su primer ciclo (1,16-38) expone Marcos, la llamada de Israel, a la que responden individuos que están de algún modo inconformes con la institución. A continuación, describe el esfuerzo de Jesús por hacer comprender, tanto a los sometidos a la institución como a los inconformes con ella, la opresión en que viven por su adhesión a los falsos valores de un sistema injusto. Termina el ciclo mostrando que el intento liberador de Jesús resulta infructuoso (1,32-34.35-38).

La universalidad del reinado de Dios se insinúa en el episodio del leproso (1,39-45), centro de la sección, y se explicita en el segundo ciclo (2,1-3,12), concretándose en la llamada de Leví, el excluido de Israel y en el banquete al que asisten discípulos y pecadores. El anuncio de Jesús “*se ha terminado el plazo*” se desarrolla en 2,18-37, donde se exponen las consecuencias de la llegada del Reino para las instituciones religioso-culturales judías.

[1] Interrupción en un espacio de tiempo que rompe la continuidad.

[2] Ez. 7,12; Dn. 12,4; Sof. 1,12

[3] Sal. 72,8-11; Is. 34,8; 35,4; Sal. 17,30